

Consentimiento Facultad de Ciencias Económicas

La formalización de la inscripción al llamado de finales, implicará que el alumno conoce y acepta los términos y condiciones que se detallan a continuación:

- Estar disponible con CUARENTA Y CINCO (45) minutos de anticipación a la hora del examen para dar el presente, manifestar explícitamente su voluntad de rendir, y acreditar su identidad de forma fehaciente, según lo disponga la Facultad de Ciencias Económicas (en adelante, la Facultad).
- Ser grabado con audio, video o (a requerimiento de la autoridad encargada de supervisar el examen), enviar captura de pantalla durante todo su desarrollo, como prueba documental del acto académico que se está desarrollando.
- Permitir la incorporación de cualquier tipo de herramientas tecnológicas de supervisión de exámenes y sistemas antiplagio, a fin de prevenir y/o documentar cualquier situación sospechosa, fraudulenta o con falta de transparencia. En caso de comprobarse cualquiera de estas circunstancias, la Facultad podrá aplicar la [Resolución del Rectorado N°034/13](#) (Régimen Disciplinario) siguiendo el procedimiento e imponiendo las sanciones que allí se detallan.
- Cumplir las condiciones de conectividad y equipamiento tecnológico mínimos como exigencia para el desarrollo del examen, a saber:
 - a) Acceso con su usuario y contraseña personal a la Plataforma Moodle.
 - b) Cámara web, Audio y Micrófono (incorporado a la webcam o manos libres) funcionales y operativos durante todo el desarrollo del examen.
 - c) Conectividad estable a internet (mínimo 6 Mbps)
 - d) Asegurarse que durante el transcurso del examen la cámara web y el micrófono estén abiertos y enfocados en el alumno, pudiendo la Facultad solicitar que enfoque su entorno para garantizar la transparencia e imposibilitando la ayuda externa por el medio que sea.
- En caso de no cumplir las condiciones establecidas o interrumpirse las mismas, podrá considerarse la desaprobación o invalidación del examen con su correspondiente nota reflejada en el analítico.

Sirva el presente como notificación fehaciente al alumno, de que podrá inscribirse únicamente a los finales que efectivamente vaya a rendir. En caso de no presentarse o de no cumplir con los requerimientos previamente indicados, podrá evaluarse la inhabilitación para inscripción a final en el siguiente turno de exámenes.

Asimismo, no se autorizará la inscripción a DOS (2) finales que se tomen en un mismo día y horario. En caso de inscribirse, se procederá a la baja automática a uno de ellos, teniendo en consideración la trayectoria académica del estudiante.